



Investigatio

ISSN: 1390 - 6399 • ISSN-e: 2602 - 8336

Universidad Espíritu Santo © – UEES

Afectaciones Psicológicas de los Pacientes con VIH/Sida en Tiempos de Pandemia

Psychological Effects on Patients with HIV / AIDS in Times of Pandemic

Ángel Carmelo Prince Torres¹  0000-0002-0059-7797

¹Instituto Universitario Pedagógico Monseñor Rafael Arias Blanco, Venezuela

Cita: Prince Torres, A. (2022). *Afectaciones Psicológicas de los Pacientes con VIH/Sida en Tiempos de Pandemia*. *INVESTIGATIO*, (18). 105 - 121. <https://doi.org/10.31095/investigatio.2022.18.6>

Fechas · Dates

Recibido: 06.11.2021

Aceptado: 09.02.2022

Publicado: 15.03.2022

Correspondencia · Corresponding Author

Ángel Carmelo Prince Torres

Instituto Universitario Pedagógico Monseñor Rafael Arias Blanco
arbqto@gmail.com

Resumen

La pandemia ocasionada por SARS-CoV-2 ha producido grandes cambios en dinámica social y ha generado afectaciones de diversa índole, siendo una de ellas la de corte mental. Por ello, el propósito general de este trabajo fue comprender las afectaciones psicológicas de pacientes con VIH/Sida, con ocasión del prenombrado contexto. Por lo tanto, se hizo un estudio bibliográfico cualitativo en *websites*, revistas científicas y trabajos académicos, de manera que pudiera recabarse información para analizar el tópico escogido contenido en documentos especialmente entre los años 2020 y 2021. Se determinó que las principales incidencias de esta clase son la depresión, ansiedad y el estrés, entre otras, que vulneran la integridad de los pacientes seropositivos. Se concluyó que es importante abordar este problema en un futuro escenario de emergencia, y los Estados podrían implementar políticas tendientes a asegurar la atención de los afectados en cualquier contexto, aplicando diversidad de estrategias para ese fin.

Palabras clave: Afectaciones psicológicas; COVID-19; pandemia; VIH/Sida; vulnerabilidad.

Abstract

The pandemic caused by SARS-CoV-2 has produced great changes in social dynamics and has generated different effects worldwide, one of them being mental. The general purpose of this work was to understand the psychological effects of patients with HIV / AIDS, on the occasion of the pre-named context. Therefore, a qualitative bibliographic study was carried out checking websites, scientific articles and academic studies, so that information could be collected to analyze the topic especially in 2020 and 2021 documents. It was determined that the main incidences of this kind are depression, anxiety and stress, among others, which violate the integrity of seropositive patients. It was

concluded that to address this problem in a future emergency scenario, the States could implement policies aimed at ensuring the care of those affected in any context, applying a variety of strategies for that purpose.

Keywords: Psychological affectations; COVID-19; pandemic; HIV/AIDS; vulnerability.

Introducción

Alrededor del planeta Tierra, actualmente se hace manifiesta la incertidumbre como consecuencia de la crisis generada a raíz de la diseminación del SARS-CoV-2. Así en dicho contexto, la Organización Mundial de la Salud (OMS, 2020) ha manifestado con esta base que la dolencia que produce se denomina de la siguiente forma: “COVID-19 es la enfermedad infecciosa causada por el coronavirus que se ha descubierto más recientemente. Tanto este nuevo virus como la enfermedad que provoca eran desconocidos antes de que estallara el brote en Wuhan (China) en diciembre de 2019” (p.1), por lo que su impacto ha tenido distintas implicaciones, que según la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL, 2020), generó afectaciones económicas e incluso sanitarias, pues se puso en riesgo la integridad física y también psíquica de la humanidad.

En este sentido, la COVID-19 se ha incluido dentro del catálogo de enfermedades identificadas como pandemia debido a la gravedad de su impacto. Por ese motivo la Organización Panamericana de la Salud (OPS, 2020) ha manifestado que:

La epidemia de COVID-19 fue declarada por la OMS una emergencia de salud pública de preocupación internacional el 30 de enero de 2020. La caracterización ahora de pandemia significa que la epidemia se ha extendido por varios países, continentes o todo el mundo, y que afecta a un gran número de personas (p.1).

En función de lo anterior, en un gran número de Estados se tomaron decisiones con el propósito de prevenir y contener el abarcamiento de la enfermedad (Ramírez, 2020). Una medida muy extendida, ha sido el establecimiento de esquemas de confinamiento con obligatoriedad en los hogares, complementado con los bloqueos fronterizos entre territorios (BBC Mundo, 2020, p.1).

A todo este respecto, La OMS (2020) ha estimado que con fundamento en las implicaciones de la COVID-19, la salud mental de las personas ha sido afectada debido a la modificación de usanzas y prácticas, con especial referencia en torno a la aplicación a nuevas maneras de trabajar, el distanciamiento de la sociedad, la educación en entornos virtuales, la falta de empleo y carencia de contacto entre individuos. Aparte, el ente destaca que la salud mental es de especial cuidado, por lo cual se debe procurar lo necesario para que no se vea menoscabada de manera grave debido a factores como los ya mencionados. Además, en países específicos se ha estudiado este fenómeno, como en Ecuador, donde se ha dado referenciado la angustia psicológica generada por la situación (Tusev et al., 2020).

En todo caso, es determinante apuntar que hay grupos vulnerables que han resultado especialmente violentados durante la pandemia. Esto ha sucedido con las personas que viven con VIH/Sida, quienes se encuentran afectadas por ese virus que provoca una condición crónica que compromete al sistema inmune y se encuadra dentro de las infecciones por transmisión sexual. Por ello, Campillay y Monárdez (2019) destacan que los pacientes

seropositivos sufren de preocupaciones debido a su estado de salud. Además, soportado el hecho de que son estigmatizados y discriminados en el espectro social (incluso algunos de sus afectados se consideran incluidos en *grupos de riesgo*), hay quienes optan por no tomar tratamientos adecuados ni adherirse a ellos. Lo referido es destacable, porque Guevara-Sotelo y Hoyos-Hernández (2018) sostienen que los estigmas hacia personas con VIH les afectan de manera importante a nivel psicosocial, en tanto que de una u otra manera se aíslan y aparte generan niveles más elevados de estrés, depresión y ansiedad, ya que las representaciones sociales sobre la enfermedad son cruciales para afrontarla y vivenciarla de manera colectiva. Así se agrega otro elemento anexo al hecho de tener que mantener experiencias de segregación en medio de la proliferación de un virus potencialmente mortal, como lo es el SARS-CoV-2.

De hecho, En el año 2021, durante la pandemia se refuerza la situación explicada en el párrafo antecedente, pues como expone Prince (2020) la atención a personas seropositivas en medio de la emergencia sanitaria, no ha sido conducida bajo parámetros ideales de trato eficiente y eficaz, ya que se han reorientado recursos de los sistemas sanitarios para combatir a la enfermedad por SARS-CoV-2. Por lo tanto, el autor explica que se desprotegió a los pacientes con VIH/Sida, lo cual se ha confrontado con diversos testimonios de personas afectadas que aducen haber tenido dificultades para acceder a los tratamientos adecuados, constituyendo un golpe a la materialización de derechos fundamentales entre los que se encuentran el derecho a gozar de integridad psíquica óptima, siendo que esto resulta en una forma de insertar a dichos sujetos en otra situación de vulnerabilidad.

Como agregado a lo hasta aquí escrito, el Consejo General de la Psicología de España (2007) ha manifestado que los pacientes con VIH/Sida están sujetos a varias circunstancias de índole psicológico: manifestaciones ansiosas, trastornos de depresión, incertidumbre generada en los casos de los nuevos diagnosticados, pensamientos suicidas, trastornos de identidad o de adaptación, expresión de culpa, menoscabo de la autoestima, aversión a su propia persona, problemas de corte afectivo y sexual, solo por mencionar algunos. Esta es la razón por la cual hay que conocer el tema, pues como consecuencia de los confinamientos en pandemia, los referentes indicados son susceptibles de impulsarse debido a los aspectos ya relatados sobre el abordaje que se ha dado a su atención.

Existen testimonios en países como Venezuela, en donde puede vislumbrarse la explicación de lo ya aducido sobre el colectivo con VIH/Sida y el trato que se les ha procurado durante la emergencia sanitaria del coronavirus. Por dicha razón Fernández (2020) sostiene lo siguiente:

Fuera y dentro de las cárceles hay más de 100.000 personas con VIH en Venezuela que no han podido acudir a las consultas, ni han tenido acceso a los antirretrovirales durante la cuarentena por Covid-19. Datos recolectados por los monitores de la sociedad civil señalan que entre enero y octubre de 2020 la principal causa de la muerte de más de 1.000 pacientes fue la falta de tratamiento (p. 1).

Este tipo de situaciones, no solo tiene incidencias sobre los estratos físicos de las personas, sino que se además refiere a sus estados emocionales, así como psicológicos. Por lo indicado, es que los pacientes seropositivos

pueden estar potencialmente subsumidos en la interrogante de si podrán completar o no sus esquemas de tratamientos, con lo cual se compromete su estado de salud. En torno a toda la argumentación realizada, puede afirmarse entonces que el propósito general de esta investigación es comprender de manera global el esquema de afectaciones psicológicas producidas por la pandemia por COVID-19 sobre pacientes con VIH-Sida. Por otra parte, los propósitos específicos del estudio son: a) Enunciar algunas afectaciones psicológicas producidas sobre los pacientes con VIH/Sida en el marco de la pandemia por COVID-19; b) describir algunas consecuencias psicológicas que ha producido el confinamiento en pandemia sobre pacientes seropositivos y; c) explicar algunas alternativas con las cuales el colectivo con VIH/Sida podría abordar indicios de secuelas psicológicas negativas, producidas por el entramado de la crisis por COVID-19.

Metodología

Este artículo se elaboró de acuerdo con el protocolo de una investigación documental, que como aclara Brito (2015) se atiene a desentrañar “distintos fenómenos de la realidad obtenidos y registrados por otros investigadores en fuentes documentales” (p. 8), y en cuanto al enfoque escogido, se optó por el de tipo cualitativo porque “se sustenta en evidencias que se orientan más hacia la descripción profunda del fenómeno con la finalidad de comprenderlo y explicarlo” (Sánchez, 2019, p. 104). Igualmente en concordancia con estas ideas, la Universidad de Jaén (2020) refuerza indicando que una “investigación documental cualitativa...centra su interés en el presente o pasado cercano. Conocer un fenómeno social y cultural a partir de textos escritos” (p. 1), por lo que se determina que la revisión bibliográfica es una de las herramientas para configurar un estudio cualitativo (Luvezute et al., 2015).

Dentro del manuscrito, el fenómeno que se analizó es la afectación psicológica de la pandemia sobre pacientes seropositivos, haciendo uso del método fenomenológico hermenéutico, que como apuntan Tiusabá et al. (2019) tiene como propósito explicar los aspectos más profundos de los textos. Además, Ruedas et al. (2009) establecen que ello se concatena con un sistema integral para hacer el desglose respectivo.

Los documentos escogidos se buscaron en índices, así como bases de datos entre las cuales se tuvo a SciELO, Dialnet, REDalyc, entre otros; *websites* correspondientes a entes oficiales, universidades y demás sitios de alojamiento informativo de reconocida trayectoria, decantándose por aquellos con insignia verificada en redes sociales como *Instagram*, además de hacer uso de textos impresos. Por otra parte, las técnicas operacionales para manipulación de fuentes documentales presentes son la observación (primaria y secundaria), la lectura y el resumen. Para el análisis se hicieron presentes técnicas como la de análisis crítico, en aras de reconocer la importancia de lo escrito en las fuentes (Moreno et al., 2016). El criterio de elección de los textos es que al menos un 30% tuviera una antigüedad inferior a 5 años tomando como punto máximo el 2021. De esta manera, la información se desdobló mediante:

- a) Realización de pesquisas a través de buscadores. Por medio de esta acción, se hizo la totalización de cincuenta y un (51) registros útiles para el desarrollo del trabajo, los cuales provinieron primordialmente de países con población hispanoparlante (como Perú, Colombia, España, Paraguay, Argentina, Venezuela, entre otros) aunque el contexto de los datos desarrollados es generalizado. La información se organizó de manera manual por el investigador y luego se desarrollaron los subsiguientes pasos para establecer el producto final.
- b) Individualización de los documentos con temática pertinente.
- c) Lectura del material que pudiera ser potencialmente relevante.
- d) Identificación de ideas principales y secundarias.
- e) Interpretación de los textos.
- f) Exposición y discusión de resultados.
- g) Formulación de las conclusiones.

Además, debido a la naturaleza cualitativa del trabajo, se hizo necesaria la categorización respectiva (Cisterna, 2005). Entre las categorías particularizadas se tuvieron a las siguientes:

1. VIH: Se refiere al virus de inmunodeficiencia humana, especialmente en cuanto a la determinación de sus implicaciones que devienen en factores contribuyentes sobre afectaciones psicológicas.
2. Efectos del COVID: Esta categoría trata sobre las consecuencias del SARS-CoV-2.
3. Incidencias psicológicas: Trata sobre las condiciones que a nivel de la psique pueden afectar a personas como los pacientes seropositivos, bajo situaciones como la pandemia.

Con las categorías previamente mencionadas, se estableció el andamiaje para la esquematización del cuerpo de trabajo. Todo esto se realizó tomando en cuenta el contenido de los objetivos pautados.

Sobre el VIH – SIDA

En ocasiones, las personas ignoran que es diferente el concepto de VIH y el de Sida (Sindicato Unificado de Trabajadores de la Educación de Buenos Aires, SUTEBA, 2021), ya que con el primero se identifica un virus, y por otra parte, la segunda noción se refiere a la enfermedad producida por el avance viral. Debido a esto, es necesario conocer cuáles son las condiciones de mantenimiento óptimo de salud en una persona seropositiva, cuya denominación de acuerdo con la Real Academia Española (2014) se refiere a “una persona o de un animal: Que contiene anticuerpos específicos en el suero sanguíneo, especialmente el virus del sida” (definición 1).

En este sentido, la Biblioteca Nacional de Medicina de EE.UU. (2020), estipula que el VIH es el virus de inmunodeficiencia humana, el cual provoca menoscabo en el sistema inmune de los afectados, al suprimir glóbulos blancos como agentes combativos sobre infecciones en las personas. Además, la misma Biblioteca Nacional de Medicina de EE.UU. (2020) es clara al indicar que “Sida significa síndrome de inmunodeficiencia adquirida. Es la etapa final de la infección por VIH. Ocurre cuando el sistema inmunitario del cuerpo está muy dañado por el virus. No todas las personas con VIH desarrollan sida” (p. 1).

Del mismo modo, la citada biblioteca mantiene reportes de que para que un paciente seropositivo manifieste salud óptima, tendría que estar sujeto a atención médica y provisión del tratamiento retroviral que convenga, pues consta de “medicamentos que han sido diseñados para interrumpir la replicación del VIH en el organismo. Reciben el nombre de antirretrovirales porque van dirigidos contra un retrovirus, el VIH” (Grupo de trabajo sobre tratamientos del VIH, 2017, p.1).

La medicación preindicada no cura la condición o enfermedad, pero limita la actividad viral, por lo que puede determinar una situación crónica dentro de la cual se puede asegurar larga vida a los afectados. Por ello, puede decirse que es necesaria para no desarrollar sida, e incluso puede tornar a las personas en no detectables, considerando así que el conteo viral en su torrente sanguíneo no es viable para la transmisión del virus (Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/Sida, ONUSIDA, 2018).

Asimismo en cuanto al VIH/Sida, debe aclararse que su padecimiento puede tener importantes implicaciones sociales y afectivas al insertar a quien es afectado por él dentro de un grupo que ha sido discriminado históricamente. Esto es, porque la infección por VIH es típica dentro del abanico de las que existen por contacto sexual. Pero esta no es la única forma en la que se manifiesta la transmisibilidad porque puede gestarse por: a. Realización de prácticas sexuales sin protección; b. Compartir agujas; c. Contacto entre la sangre de un sujeto con otro y; d. Lactancia, produciendo transmisión de madre a hijo, lo cual puede ocurrir también durante el alumbramiento o la gestación (Álvarez et al., 2012).

Ahora bien, el hecho de que se afecte anímica y mentalmente a estas personas, estriba en que se ha cernido sobre ellas un estigma por el hecho de que a través del tiempo, ha habido consideración de que existen grupos especialmente susceptibles a infectarse: personas con otras enfermedades de corte sexual, individuos consumidores de estupefacientes, bisexuales u homosexuales, así como en general personas que practican sexo de alto riesgo y sin protección, o aquellas que no realizan tratamientos profilácticos pre o post exposición (Díaz et al., 2010) entendiéndose por profilaxis a las “acciones que hay que llevar a cabo para prevenir enfermedades” (Clínica Dental Alberto Barreiro, 2020, p. 1). Por ello el VIH/Sida se ha conectado con colectivos marginados de una forma u otra, y es así que resulta un tanto natural que debido a esto se generen consecuencias psicológicas sobre esos seres humanos.

La salud mental de las personas con VIH/Sida

El Centro para el Control y la Prevención de Enfermedades de los Estados Unidos (2019) ha expuesto que hay concatenación entre el padecimiento del VIH y la salud mental. Así se ha expuesto que:

Tener una enfermedad grave, como la infección por el VIH, puede ser otra fuente importante de estrés. Quizás encuentre que tener el VIH desafía su sensación de bienestar o que complica una enfermedad mental ya existente. El VIH y algunas infecciones oportunistas también pueden afectar su sistema nervioso y llevar a cambios en su comportamiento (p. 1).

Es por ello que el mismo Centro para el Control y la Prevención de Enfermedades de los Estados Unidos (2019) reseña que el contagio de VIH puede generar estrés, el cual se entiende como una “reacción de su cuerpo a un desafío o demanda...cuando el estrés dura mucho tiempo, puede dañar su salud” (Biblioteca Nacional de Medicina de EE.UU., 2021, p. 1), con lo cual se tornaría en distrés, entendido como manifestación negativa de estrés que puede generar agotamiento físico y mental (Comunidad de Madrid, 2020, p. 51), y del mismo modo, es fuente de depresión en quien resulte afectado. El nivel depresivo puede fluctuar de leve a grave y tener repercusiones también sobre quienes hacen vida en torno a la persona infectada. Además, dicho ente apunta que entre las manifestaciones sintomatológicas respectivas, se presentan:

- a) Manifestaciones de ansiedad, la cual consiste en “una emoción que produce una reacción psicofisiológica de activación intensa del sistema nervioso central y de todo el organismo. Aparece cuando se ha de actuar en una situación que demanda un esfuerzo intenso o sostenido” (Clínica Barcelona, 2021, p. 1).
- b) Episodios de tristeza persistente.
- c) Relaciones de vacío emocional e impotencia.
- d) Indicios de pesimismo.
- e) Inapetencia
- f) Bloqueo a la interacción con otros.

Ahora bien, estas materializaciones pueden ser abordadas por psiquiatras como médicos que facilitan medicación y terapia; psicólogos o consejeros/terapeutas. Martín et al. (2002) aclaran que entre las personas seropositivas hay una prevalencia de ansiedad y depresión por encima de la media cuando se abordan otros pacientes crónicos. Esto se refuerza en situaciones donde los pacientes tienen un elevado nivel sociocultural, o en el caso de que la infección se manifieste entre heterosexuales. Aparte, los investigadores indican que quien resulte afectado por la seropositividad puede, potencialmente, ser sujeto de disfunciones psicológicas conforme haya: avance infeccioso, efectos de los tratamientos, la falta de cumplimiento con los protocolos de la medicación, el apoyo médico o la respuesta inmunitaria propiamente dicha.

De hecho, múltiples investigaciones dan testimonio de lo expuesto en este apartado, y así Sanz (2019) afirma que la prevalencia de depresión en pacientes con VIH es bastante elevada, mientras que Mucur y Velásquez (2016) dan testimonio de que el diagnóstico de la infección puede impactar de manera sustancial el fuero interno de las personas. Por su parte, Koslowski y Lazo (2018) han indicado que los más afectados por cuadros depresivos en estas circunstancias son las personas jóvenes y las mujeres con diagnóstico reciente y con respecto a ello, Montañó (2016) incluso refiere que al realizar estudios sobre este tópico, la prevalencia de manifestaciones depresivas en pacientes seropositivos es hasta de un 67,8% de personas en tal situación bajo determinados contextos. Es por ello

que resulta pertinente visualizar ahora el alcance de la COVID-19 para determinar la forma como la fusión entre ella y el VIH/Sida, puede afectar psicológicamente a los individuos.

Sobre la COVID-19

Con respecto a la enfermedad por coronavirus, Gallager (2020) recalca que hay cinco aspectos por los cuales resulta tan lesiva. En este sentido, existen las siguientes implicancias:

- a) En las etapas iniciales de contagio, puede mermar la acción del sistema inmunológico porque desconecta la respuesta de interferones para advertir su existencia.
- b) Antes de su catálisis, el virus llega a picos máximos, aunque pueda requerirse de una semana para que quien se enferme necesite atención médica.
- c) La afección es de reciente existencia, por lo que la respuesta inmunitaria ante ella puede resultar débil.
- d) Tiene especial incidencia en personas de la tercera edad por su debilitación inmunitaria.
- e) Tiene inicio con afecciones pulmonares pero se disemina en el cuerpo.

Por ello, la Organización Mundial de la Salud (OMS, 2020) sostiene que el virus produce consecuencias físicas como tos seca, cuadros febriles y agotamiento. Síntomas con menor incidencia son los dolores en el cuerpo, la congestión nasal, dolor de cabeza, erupciones, conjuntivitis, diarrea, dolor en la garganta, debilitamiento del gusto u olfato y alteración en el color de los dedos, aunque hay también personas que manifiestan la enfermedad de manera leve. Psicológicamente, las afectaciones consisten en depresión hasta llegar incluso al deseo por ingerir alcohol como consecuencia del aislamiento y los confinamientos (Alomo et al., 2020).

Esta dolencia por coronavirus, ha manifestado un acentuado efecto sobre la psique de los seres humanos. Esto como resultado de que se haya generado contagio o no. Cuadra-Martínez y otros (2020) refieren que se ha producido impacto psicológico multidimensional en colectividades, individualidades e incluso sobre corporaciones porque la COVID-19 generó alteraciones extremas en la dinámica psicosocial, dando paso a miedo, inseguridad, vacilación, y perturbaciones psicológicas de peso.

Al respecto, Lozano-Vargas (2020) considera que las alteraciones más frecuentes en este escenario han sido: ansiedad, depresión, temor al contagio del grupo familiar o el propio, estrés, comportamiento de compulsión y evitación, afectaciones en la cognición, incremento de fobias, distrés psicológico y preocupación por carencia de recursos económicos.

Las consecuencias de la pandemia por COVID-19 en pacientes con VIH/Sida

Con soporte en la información suministrada por Prince (2020), se ha conocido que las medidas utilizadas para abordar la COVID-19 varían: Han incluido confinamiento hasta cierres de fronteras, aparte de la prohibición sobre libre traslado entre países. En lugares como la República Bolivariana de Venezuela, se evidenció además la acción de cuerpos de seguridad del Estado con el propósito de realizar detenciones sobre los contagiados, todo en

aras de recluirllos en centros de salud o en otros sitios (por ejemplo, hoteles incautados), aparte de medidas complementarias adicionales. También se ha implementado la utilización de mascarillas para cubrir las bocas, limitación de vueltos, así como del ejercicio de actividades mercantiles, educacionales, laborales, entre otras.

En este orden, el prenombrado investigador señala que los pacientes seropositivos han sido especialmente afectados por la pandemia, pues la logística para la recepción de medicación y atención sanitaria ha mermado. Esto obedeció a que se han asignado recursos de otras áreas sanitarias para combatir la COVID-19. Aparte, sostiene que la Organización de Naciones Unidas (ONU) reporta desabastecimiento de tratamientos retrovirales en diferentes países, afectando esta problemática también a los pueblos indígenas, lo cual produjo testimonios de todas las personas que no han podido cumplir con los esquemas de medicación.

Es por ello, que las personas con VIH/Sida han sido violentadas en medio de la pandemia, con el agregado de la incertidumbre sobre su estado de salud que se ha encontrado en peligro no solo por la COVID, sino además por el incumplimiento con su debido tratamiento contra el virus de la inmunodeficiencia humana, siendo que tal circunstancia es potencialmente detonante de estrés o ansiedad. Esa es la razón por la que es necesario conocer la situación de estas víctimas, en este caso desde el punto de vista psicológico. Entre los perjuicios de este corte que se han percibido entre los pacientes, se tiene a los siguientes:

- a) Debido al aumento de afecciones mentales generadas por la pandemia, se destaca especialmente que hay poblaciones que han sufrido aumento de casos de depresión, siendo que incluso antes de la crisis sanitaria, en lugares como Perú entre la población en general entre un 48% y 68% se ha encontrado en esta situación, lo cual ha afectado también a las personas seropositivas y este hecho se ha visto aumentado por miedo a los contagios, a la soledad y a la inestabilidad económica. También se ha observado entre dichos pacientes que existe un alza en percepción de aislamiento y soledad (Paredes et al., 2021).
- b) Igualmente entre las incidencias de carácter psicológico que se han detonado entre los afectados por la pandemia, se encuentra la manifestación de cuadros de angustia y ansiedad, lo cual incluye a los grupos con VIH, quienes del mismo modo se encuentran sometidos a situaciones de nivel elevado de estrés impulsado por la crisis, al igual que como ocurre en otros escenarios de emergencia (Organización de Naciones Unidas, ONU, 2020).
- c) Incremento de la influencia negativa sobre la salud mental en personas con VIH/Sida migrantes, producida por la confluencia de tres factores: a) El resultado positivo en el descarte de la COVID-19; b) la propia situación de migración y; c) su seropositividad, con lo cual se manifestó la exposición a situaciones xenofóbicas y discriminatorias desde el inicio de la emergencia (ONUSIDA, 2021).
- d) Como consecuencia de la configuración de mayor riesgo de aislamiento para pacientes seropositivos en medio de la cuarentena, ha existido la posibilidad de potenciación sobre condiciones de salud mental como la presencia de ideas con carácter suicida, deseo de abuso de sustancias, y como ya se indicó, el trastorno de ansiedad (Posada-Vergara et al., 2020).

Debido a que por lo hasta aquí aducido se evidencia que existe una situación de vulnerabilidad de las personas con VIH/Sida, enfocada en cuanto a su exposición mental ante la crisis y los efectos ya reseñados, conviene entonces repasar la información recabada. Por ello, es menester dar cuenta en síntesis de los resultados de esta investigación.

Resultados y discusión

Una vez establecido el marco teórico que sustenta este artículo, puede determinarse que la información agrupada permitió obtener ciertos resultados con fundamento en los propósitos investigativos. De tal forma, se esclareció lo siguiente:

1. La pandemia ha dejado al descubierto la reafirmación de que los pacientes seropositivos han resultado especialmente vulnerables en este contexto. Esto como consecuencia de la intranquilidad y zozobra que ha generado la inconsistencia en su atención médica y el entramado socioeconómico que se ha desarrollado con connotaciones negativas por acción de los confinamientos por coronavirus. Lo indicado se desentrañó por medio de los estudios de Campillay y Monárdez (2019), Prince (2020) y CEPAL (2020).
2. Las personas con VIH/Sida se encuentran expuestas a situaciones que facilitan el desarrollo de afectaciones psicológicas debido a su condición, y este aspecto se vio exacerbado con la aparición del entramado de la COVID-19. Lo aducido se soporta con los criterios de Centro para el Control y la Prevención de Enfermedades de los Estados Unidos (2019), Mucur y Velásquez (2016), Koslowski y Lazo (2018) o Posada-Vergara et al. (2020).
3. Entre las afectaciones psicológicas más frecuentes que han incidido sobre pacientes seropositivos en el contexto de la pandemia, se tienen algunas que son observables también entre la población en general: se destacan los cuadros depresivos, ansiosos, de estrés, fobias y compulsiones. Entre los autores que permitieron determinar este resultado, puede darse cuenta de Cuadra-Martínez et al. (2020), Paredes et al. (2021), Lozano-Vargas (2020), la ONU (2020) y Alomo et al. (2020).

En este sentido, la OPS (2020) ha destacado que una de las alternativas para reconducir el abordaje insuficiente de atención a las personas con VIH en medio de la pandemia, podría estar constituida por el uso de las tecnologías para comunicación e información (TIC) de manera que se les oriente y apoye en cuanto a sus necesidades. Así, esta propuesta es válida también en cuanto a su aplicabilidad para el campo del resguardo sobre la salud mental de esos pacientes, puesto que bien podrían implementarse incluso líneas telefónicas para darles asistencia psicológica en los momentos que lo requieran debido a las secuelas que en la psique pueda haber dejado la crisis del coronavirus.

Ahora bien, es consideración de quien ha realizado este estudio, que visto que ya para el año 2021 se ha visto mitigada de una u otra manera la cadena de confinamientos a raíz de la implementación de las vacunas contra la COVID-19 y se encuentra en acción lo que se ha denominado como una *nueva normalidad*, debe plantearse de manera efectiva en todos los territorios que se realicen de manera eficiente las consultas presenciales de carácter

psicológico, de manera que también se procure el abordaje de lo aquí acotado, pues es una de las aristas para la protección de la salud de las personas con VIH/Sida. Para ello, es necesario que se instaure de manera organizada el sistema de atención en donde se requiera, siempre tomando las medidas de bioseguridad pertinente y obviando que la persistencia del coronavirus entre la sociedad, pueda constituir una excusa para dar continuidad a la práctica errada de dejar en desamparo a los pertenecientes a este colectivo.

Además es necesario que los Estados, como garantes del bien común tal y como sostiene Chalbaud (1995), establezcan políticas públicas sanitarias que tiendan a garantizar la integridad mental a los pacientes seropositivos, pues es un mandato que se encuentra establecido incluso en instrumentos jurídicos internacionales como la Declaración Universal de los Derechos Humanos (Bou Franch, 2003). Así, se deben construir protocolos tendientes a cubrir las áreas que se hayan encontrado desatendidas para procurar la orientación que se requiera de manera que se traten las afecciones psicológicas que pudieran haberse gestado como producto de la emergencia en cuestión. Esto pasa entonces por estructurar normas, directrices, indicaciones a organismos competentes, entre otros elementos que puedan ayudar a consolidar esas líneas de trabajo que sean competencia del poder público y los gobiernos.

Lo anterior, pasa también por campañas informativas por medio de las cuales se haga conocer los entes ante los cuales se podría acudir para tratar la salud mental de quien se haya podido ver perjudicado por la pandemia. Así, incluso la elaboración de foros y eventos similares como iniciativa gubernamental, de los centros de salud o de educación, por nombrar solo algunos ejemplos, pudiera resultar pertinente en aras de brindar ayuda en este sentido a las personas con VIH.

Finalmente, conviene establecer en este apartado que podrían realizarse investigaciones científicas futuras y sucesivas sobre este tema y por ello, serían viables estudios sobre: estadísticas acerca del tipo de afectación psicológica que específicamente afecta con mayor frecuencia a los pacientes seropositivos como producto de la pandemia; desarrollo de historias de vida que pudieran develar con mayor especificidad el daño a la salud mental que ha provocado el coronavirus de forma general; construcción de proyectos factibles tendientes a visualizar terapias psicológicas específicamente dirigidas al tópico aquí planteado o el estudio de las consecuencias a largo plazo de la manifestación de estrés, depresión, ansiedad u otro compromiso de corte mental en sujetos seropositivos, generado por la existencia de la crisis por SARS-CoV-2, de manera que dichas investigaciones ayuden a complementar los aspectos dilucidados en este artículo.

Conclusiones

Considero en los objetivos planteados para el desarrollo de este manuscrito, se ha llegado a las siguientes conclusiones:

1. Como consecuencia de factores relacionados con la implementación de confinamientos y las incidencias materiales fácticas generadas por la pandemia, se determinó que, conforme a los documentos recabados, algunas afectaciones psicológicas producidas sobre los pacientes con VIH/Sida en el marco de la pandemia por COVID-19 son primordialmente la depresión, el estrés y la ansiedad, aunque existen también

referencias de otras manifestaciones de este corte que dan indicios del compromiso sobre la salud mental de tales personas.

2. Las consecuencias psicológicas que ha producido el confinamiento en pandemia sobre pacientes seropositivos, implican la vulneración de su estado de salud, porque comprenden manifestaciones caracterizadas por estados de incertidumbre ante las consecuencias de la pandemia.
3. Los Estados deberían de forma futura, en aras de afrontar posibles y eventuales emergencias suscitadas a raíz de la diseminación del coronavirus, adecuar plataformas para asegurar la atención de todos los colectivos que lo requieran. Es por ello que como precaución, tendrían que establecerse centros de orientación, incluso a distancia, para que constantemente se encuentren en labor a través del uso de la tecnología, esto como una alternativa para encarar las indeseables crisis que se pudieran gestar en materia sanitaria. De esta forma, se consolidaría un abordaje que daría cuenta del interés por la población, especialmente cuando se trata de personas vulnerables como las afectadas por el VIH.
4. Se comprendió que las afectaciones psicológicas de la pandemia documentadas en cuanto a pacientes seropositivos, se produjeron como resultado de la falta de experiencia al momento de abordar crisis sobrevenidas, en el entendido que su base primordial fue la reorganización de recursos sanitarios para atender a la crisis del coronavirus, mientras que por otra parte se dejó de actuar sobre sectores de salud que necesitaban también de orden, pues igualmente sobre esto concierne la guarda de los seres humanos por igual.

Así bien, cabe entonces señalar que la experiencia en cuanto al tema de este escrito constituye una oportunidad para planificar de forma más efectiva, las acciones en posibles escenarios que requieran de alternativas conjuntas para mantener la cobertura de todas las ramas en el sistema de salud. También se realiza un aporte a los reportes científicos respectivos, porque la principal limitación que se encontró al elaborar el trabajo, fue la escasez de estudios que se refirieran de manera específica a la comprensión de las afectaciones psicológicas en personas con VIH/Sida como consecuencia de la pandemia.

Si bien es cierto que la integridad física humana es fundamental, también lo es la mental y es por ello que deberían tomarse las medidas pertinentes para evitar la vulneración de ella en personas seropositivas, quienes tradicionalmente se han encontrado expuestas a condiciones como la discriminación, que consecuentemente minan su estado psicológico. Es imperativo entonces, que desde los gobiernos se establezcan las políticas respectivas que aseguren el efectivo cumplimiento de la protección personal en este sentido, todo con el propósito de establecer una sociedad justa, equilibrada y con seguridad para sus conformantes.

Financiamiento

El autor no ha recibido financiamiento para la publicación de este manuscrito.

Conflicto de intereses

El autor no reporta conflicto de intereses con respecto a este texto.

Mensajes clave

¿Qué se sabe sobre el tema?

Es necesario hacer notar el hecho de que en el marco de la pandemia por COVID-19, la población en general manifestó una gran afectación psicológica como producto de los confinamientos y demás medidas aplicados, por ello es menester la comprensión de esta problemática dentro de los grupos vulnerables como el de pacientes seropositivos con el propósito de reconducir las deficiencias sobre su atención y prever para futuros escenarios de emergencia, que no vuelva a ocurrir su menoscabo emocional y psicosocial por las debilidades en cuanto a su cuidado.

¿Qué añade el estudio realizado a la literatura?

Es uno de los pocos escritos científicos que se enfoca de manera específica en las incidencias psicológicas de la pandemia no sobre la generalidad de los seres humanos, sino aplicada para personas con VIH/Sida, de manera que se entienda el papel del estrés, la depresión, el temor, entre otras condiciones relacionadas con la psique, que se detonan de manera exacerbada dentro de dichos pacientes cuando se encuentran en situación de fragilidad al vulnerar su atención para afrontar otros problemas como los generados por el coronavirus, destacando la responsabilidad Estado en su papel garante del derecho a la salud y por lo tanto, como agente que debe evitar este tipo de situaciones.

Referencias

- Alomo, M., Gagliardi, G., Peloché, S., Somers, E., Alzina, P., y Prokopez, C. R. (2020). Efectos psicológicos de la pandemia COVID-19 en la población general de Argentina. *Revista De La Facultad De Ciencias Médicas De Córdoba*, 77(3), 176–181. <https://doi.org/10.31053/1853.0605.v77.n3.28561>
- Álvarez, C., Acevedo, J. y González, M. (2012). Factores de riesgo y métodos de transmisión de la infección por el Virus de la Inmunodeficiencia Humana. *CES Salud Pública*, 3(1), 28-37. https://revistas.ces.edu.co/index.php/ces_salud_publica/article/view/2135
- BBC News Mundo (14 de marzo de 2020). Cómo hace frente al covid-19 cada país de América Latina. *BBC News*. <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-51881075>
- Biblioteca Nacional de Medicina de los EE.UU (2020). VIH y SIDA. *MedlinePlus*. <https://medlineplus.gov/spanish/hiv aids.html>

- Biblioteca Nacional de Medicina de los EE.UU. (2021). El estrés y su salud. *MedlinePlus*.
<https://medlineplus.gov/spanish/ency/article/003211.htm#:~:text=El%20estr%C3%A9s%20es%20un%20sentimiento,a%20un%20desaf%C3%ADo%20o%20demanda>
- Bou Franch, V. (2003). *Derechos Humanos*. Valencia: Tirant Lo Blanch.
- Brito, A. (2015). *Guía para la elaboración, corrección y asesoramiento de trabajos de investigación*. San Tomé: Universidad Nacional Experimental Politécnica de la Fuerza Armada Bolivariana.
- Campillay, M., y Monárdez, M. (2019). Estigma y discriminación en personas con VIH/SIDA, un desafío ético para los profesionales sanitarios. *Revista de Bioética y Derecho*, (47), 93-107.
http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1886-58872019000300008&lng=es&tlng=es
- Centro para el Control y la Prevención de Enfermedades de los Estados Unidos (2019). Salud mental. *CDC*.
<https://www.cdc.gov/hiv/spanish/basics/livingwithhiv/mental-health.html>
- CEPAL (9 de marzo de 2020). COVID-19 tendrá graves efectos sobre la economía mundial e impactará a los países de América Latina y el Caribe. *CEPAL*. <https://www.cepal.org/es/comunicados/covid-19-tendra-graves-efectos-la-economia-mundial-impactara-paises-america-latina>
- Chalraud, R. (1995). *Estado y Política*. Caracas: Mobil-Libros.
- Cisterna, F. (2005). Categorización y triangulación como procesos de validación del conocimiento en investigación cualitativa. *Theoria*, 14(1), 61-71. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=29900107>
- Clínic Barcelona (2021). Trastornos de ansiedad. *Clínic Barcelona Hospital Universitari*.
<https://www.clinicbarcelona.org/asistencia/enfermedades/trastornos-de-ansiedad/definicion>
- Clínica Dental Alberto Barreiro (2020). Qué es la profilaxis dental. *Clínica dental Alberto Marreiro*.
<https://clinicabarreiro.es/que-es-la-profilaxis/>
- Comunidad de Madrid (2020). Guía de Cuidados Paliativos de la Comunidad de Madrid. *Madrid.org*.
<http://www.madrid.org/cs/Satellite?blobcol=urldata&blobheader=application/pdf&blobkey=id&blobtable=MungoBlobs&blobwhere=1202799256779&ssbinary=true>
- Consejo General de la Psicología en España (2017). Efectos psicológicos de las personas afectadas por VIH-SIDA: Líneas de actuación. *Consejo General de la Psicología en España*.
http://www.infocop.es/view_article.asp?id=1651#:~:text=As%C3%AD%2C%20e%20VIH%2DSIDA%20tiene,de%20estr%C3%A9s%20y%20ansiedad%20acumulado%2C
- Cuadra-Martínez, D., Castro-Carrasco, P., Sandoval-Díaz, J., Pérez-Zapata, D. y Mora D. (2020). COVID-19 y comportamiento psicológico: revisión sistemática de los efectos psicológicos de las pandemias del siglo XXI. *Revista médica de Chile*, 148(8), 1139-1154. <https://dx.doi.org/10.4067/S0034-98872020000801139>
- Díaz Rodríguez, D., Menéndez Bernal, H., Sánchez Cámara, L., Verga Tirado, B., y Márquez, S. (2010). Estratificación de riesgo de VIH/SIDA / Stratification of the risk of HIV/AIDS. *Revista de Ciencias Médicas de Pinar del Río*, 14(3), 2-15. <http://revcmpinar.sld.cu/index.php/publicaciones/article/view/680>

- Fernández, H. (2020). *En Venezuela la pandemia agudiza la dificultad de acceder a medicamentos contra el sida*. Disponible en <https://www.france24.com/es/am%C3%A9rica-latina/20201201-sida-vih-venezuela-medicamentos-muertes>
- Gallager, J. (16 de octubre de 2020). Coronavirus: 5 características que hacen tan mortal a la COVID-19. *BBC News*. <https://www.bbc.com/mundo/noticias-54662335>
- Grupo de tratamiento sobre tratamientos del VIH (2017). ¿Qué son los antirretrovirales? *Grupo de tratamiento sobre tratamientos del VIH*. http://gtt-vih.org/aprende/informacion_basica_sobre_el_vih/que_son_los_antirretrovirales
- Guevara-Sotelo, Y., y Hoyos-Hernández, P. (2018). Vivir con VIH: experiencias de estigma sentido en personas con VIH. *Psicogente*, 21(39), 127-139. <https://doi.org/10.17081/psico.21.39.2827>
- Gutiérrez, C., Madrid, N., Moreno, S. (2015). ¿Es posible curar la infección por VIH? *Revista Española de Quimioterapia*, 28(1), 54-56. <http://www.seq.es/seq/0214-3429/28/sup1/gutierrez.pdf>
- Koslowski, A. y Lazo, V. (2018). Prevalencia de depresión y factores asociados en pacientes con VIH/SIDA, atendidos en consulta externa del Hospital Vicente Corral Moscoso, Cuenca 2017-2018. Tesis de pregrado. Universidad de Cuenca, Ecuador. <http://dspace.ucuenca.edu.ec/handle/123456789/30975>
- Lozano-Vargas, A. (2020). Impacto de la epidemia del Coronavirus (COVID-19) en la salud mental del personal de salud y en la población general de China. *Revista de Neuro-Psiquiatría*, 83(1), 51-56. <https://dx.doi.org/10.20453/rnp.v83i1.3687>
- Luvezute Kripka, R. M., Scheller, M., y de Lara Bonotto, D. (2015). La investigación documental sobre la investigación cualitativa: conceptos y caracterización. *Revista De Investigaciones UNAD*, 14(2), 55-73. <https://doi.org/10.22490/25391887.1455>
- Martín Suárez, I., Cano Monchul, R., Pérez de Ayala, P., Aguayo Canela, M., Cuesta, F., Rodríguez, P., y Pujol de la Llave, E. (2002). Calidad de vida, aspectos psicológicos y sociales en pacientes con infección VIH avanzada. *Anales de Medicina Interna*, 19(8), 20-28. http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0212-71992002000800003&lng=es&tlng=es
- Montaño, A. (2016). *Depresión en el paciente con virus de inmunodeficiencia humana*. Trabajo especial de grado. Universidad Central de Venezuela, Venezuela. http://saber.ucv.ve/bitstream/10872/19545/1/Monta%C3%B1o%20Ana_finalpublicaci%C3%B3n.pdf
- Moreno, S., Palomino, P., Frías, A. y Pino, R. (2015). En torno al concepto de necesidad. *Index de Enfermería*, 24(4), 236-239. <https://dx.doi.org/10.4321/S1132-12962015000300010>
- Mucur, M. y Velásquez, B. (2016). *Percepción de las personas que han recibido el diagnóstico de VIH positivo*. Informe final de investigación. Universidad de San Carlos de Guatemala. Guatemala. <http://www.repositorio.usac.edu.gt/6495/1/T13%20%282962%29.pdf>
- OMS (2020). Cuidar nuestra salud mental. *OMS*. <https://www.who.int/es/campaigns/connecting-the-world-to-combat-coronavirus/healthyathome/healthyathome---mental->

- health?gclid=CjwKCAiAjp6BBhAIEiwAkO9WulcU4k83OKPbQD2mvnQcQ15k1MnQmg9qCohetwPyVYWRQHHij0hNYxoCocoQAvD_BwE
- OMS (2020). Preguntas y respuestas sobre la enfermedad por coronavirus (COVID-19). *OMS*. <https://www.who.int/es/emergencias/diseases/novel-coronavirus-2019/advice-for-public/q-a-coronaviruses>
- OMS (2021). *Depresión*. *OMS*. <https://www.who.int/topics/depression/es/#:~:text=La%20depresi%C3%B3n%20es%20un%20trastorno,cansancio%20y%20falta%20de%20concentraci%C3%B3n>
- ONU (13 de mayo de 2020). La COVID-19 y la necesidad de actuar en relación con la salud mental. *Naciones Unidas*. https://www.un.org/sites/un2.un.org/files/policy_brief_-_covid_and_mental_health_spanish.pdf
- ONUSIDA (20 de julio de 2018). Indetectable=Intransmisible. *ONUSIDA*. <https://www.unaids.org/es/resources/presscentre/featurestories/2018/july/undetectable-untransmittable>
- ONUSIDA (30 de junio de 2021). ONUSIDA y OIM: Las personas desplazadas que viven con el VIH deben tener acceso a las vacunas contra la COVID-19. *ONUSIDA*. https://www.unaids.org/es/resources/presscentre/featurestories/2021/june/20210630_ILO_migrants_vaccines
- Organización Panamericana de la Salud (24 de marzo de 2020). Enfermedad por coronavirus (COVID-19) y VIH: Asuntos y acciones clave. *OPS*. <https://www.paho.org/es/noticias/24-3-2020-enfermedad-por-coronavirus-covid-19-vih-asuntos-acciones-clave>
- Organización Panamericana de la Salud (2020). La OMS caracteriza a COVID-19 como una pandemia. *OPS*. https://www.paho.org/hq/index.php?option=com_content&view=article&id=15756:who-characterizes-covid-19-as-a-pandemic&Itemid=1926&lang=es#:~:text=v%20La%20epidemia%20de%20COVID,un%20gran%20n%C3%BAmero%20de%20personas
- Paredes, J., Navarro, R., Cabrera, D., Díaz, M., Mejía, F., Cáceres, C. (2021) Los desafíos en la continuidad de atención de personas viviendo con VIH en el Perú durante la pandemia de la COVID-19. *Revista Peruana de Medicina Experimental y Salud Pública* 38 (1), 166-170. <https://doi.org/10.17843/rpmesp.2021.381.6471>
- Posada-Vergara, María Paulina, Alzate-Ángel, Juan Carlos, & Martínez-Buitrago, Ernesto. (2020). COVID-19 Y HIV. *Colombia Médica*, 51(2). <https://doi.org/10.25100/cm.v51i2.4327>
- Prince, Á. (2020). El menoscabo sobre los derechos fundamentales de la etnia Warao en Venezuela como consecuencia del VIH/SIDA y sus implicaciones en tiempos de pandemia. *Anuario de Derechos Humanos*, 16(2), 189-203. doi:10.5354/0718-2279.2020.59032
- Prince, Á (2020). Implicaciones de la Covid-19 sobre pacientes con VIH/Sida en Latinoamérica. *Revista MERCOSUR de Políticas Sociales*, 4, 63-77. <http://revista.ismercosur.org/index.php/revista/article/view/111>
- Ramírez, F. (13 de marzo 2020). Las estrategias de los países para combatir la expansión del coronavirus. *Universidad de Chile*. <https://www.uchile.cl/noticias/161890/las-estrategias-para-combatir-la-expansion-del-coronavirus-en-el-mundo>
- Real Academia Española (2014). *Seropositivo*, va. *Real Academia Española*. <https://dle.rae.es/seropositivo>

- Ruedas, M., Ríos, M., y Nieves, F. (2009). Hermenéutica: La roca que rompe el espejo. *Investigación y Postgrado*, 24(2), 181-201. http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1316-00872009000200009&lng=es&tlng=es
- Sánchez F. (2019). Fundamentos epistémicos de la investigación cualitativa y cuantitativa: Consensos y disensos. *Revista Digital Investigación y Docencia* 13 (1), 101-122. http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2223-25162019000100008
- Sanz, A. (2019). *La depresión en los pacientes con diagnóstico de VIH/SIDA: Revisión narrativa* Trabajo de fin de grado en Enfermería. Universidad Autónoma de Madrid, España. <https://repositorio.uam.es/handle/10486/687950>
- SUTEBA (2021). Preguntas frecuentes sobre VIH y SIDA. *SUTEBA*. <https://www.suteba.org.ar/preguntas-frecuentes-sobre-vih-y-sida-6387.html>
- Tiusabá, B., Barreto, R., y Cerón, L. (2019). Hermenéutica, realidad y método en la disciplina de las Relaciones Internacionales. *Revista mexicana de ciencias políticas y sociales*, 64(236), 217-237. <https://doi.org/10.22201/fcpys.2448492xe.2019.236.63223>
- Tusev, A., Tonon, L., & Capella, M. (2020). Efectos Iniciales en la Salud Mental por la Pandemia de Covid-19 en algunas Provincias de Ecuador. *INVESTIGATIO*, (15), 11-24. <https://doi.org/10.31095/investigatio.2020.15.2>
- Universidad de Jaén (2020). Diseño documental. *UJAEN*. http://www.ujaen.es/investiga/tics_tfg/dise_documental.html